

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **092**

Fecha Estado: 04/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180129800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JORGE ARMANDO QUIROZ PIEDRAHITA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIAS CAUTELARES, ORDENA ENTREGA DE DINEROS (2)	03/06/2021		
05266400300320200016300	Tutelas	JULIAN DE JESUS - MONTROYA ARGUELLES	ARL BOLIVAR	Auto apertura incidente desacato EN CONTRA DE JAVIER JOSE SUAREZ ESPARRAGOZA POR INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA	03/06/2021		
05266400300320200045700	Ejecutivo Singular	RODRIGO ANTONIO - RENDON FLOREZ	JESUS EVELIO - RUA VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: AUTO NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION Y ORDENA NOFICAR POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO. (2)	03/06/2021		
05266400300320200063700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSUE SURY RODRIGUEZ CHAPMAN	El Despacho Resuelve: AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO. (2)	03/06/2021		
05266400300320210046500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	JOHN WILINTON RESTREPO ALVAREZ	Auto que libra mandamiento de pago (2)	03/06/2021		
05266400300320210054200	Tutelas	GONZALO ELISEO MEJIA ROZO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE	03/06/2021		
05266400300320210054900	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JULIO CESAR MANTILLA ESCOBAR	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	03/06/2021		
05266400300320210055700	Ejecutivo Singular	HECTOR ALEJANDRO VELEZ SUAREZ	CARLOS ANDRES BARRERA VASQUEZ	Auto que libra mandamiento de pago RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	03/06/2021		
05266400300320210055800	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA PUNTO RAIZ LTDA	MAURICIO DUQUE RIOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	03/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266405300320150006500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	MIGUEL ANGEL - MUÑOZ RUIZ	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA DEVOLUCION DE DINEROS, NO ACEPTA RENUNCIA A TERMINOS. (2)	03/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)